

La 'Educomunicación' en España: una urgencia de la sociedad digital

Javier Marzal-Felici, Ignacio Aguaded

Cien expertos señalan que el sistema educativo español necesita Maestros/as expertos/as en Comunicación

La pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 ha causado, entre múltiples efectos, **una profunda crisis en el sistema educativo**, manifestando la nula competencia mediática, audiovisual y digital de administraciones, centros educativos y del sistema universitario español para afrontar los nuevos escenarios digitales. Durante los meses de confinamiento y la declaración del estado de alarma, hemos visto cómo parte importante del profesorado tenía dificultades para impartir docencia de manera no presencial. El Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores (CRUE) señalaban que las universidades españolas siguen en una situación de “precariedad tecnológica”, y las familias han hecho patentes sus carencias, manifestando “otra pandemia” relacionada con la propagación de bulos, mentiras y *fake news*.

1. El marco europeo y la alfabetización mediática

Desde hace años, la UNESCO, la Comisión y el Parlamento Europeos destacan la “alfabetización mediática” **para convertir Europa “en una economía del conocimiento más competitiva** y, a la vez, en una sociedad del conocimiento más inclusiva”. Según Silver, esta se define “como la capacidad de acceso a los medios de comunicación para comprender y evaluar críticamente los contenidos y aspectos de los medios de comunicación y para crear comunicaciones en una variedad de contextos”.

La Comisión Europea presentó la Recomendación 2009/625/CE, “Alfabetización mediática en el entorno digital”, en la que instaba a los países a introducir enseñanzas referidas a los medios de comunicación (Directiva 2010/13/UE). Era la primera vez que se explicitaba “la necesidad de incorporar el desarrollo de las capacidades creativas y críticas de los ciudadanos ante los medios”. La UNESCO, siguiendo la Declaración Grünwald (1982), la Declaración de Alejandría (2005) y la Agenda de París (2007), publicó en 2011 el “Currículo para Profesores sobre Alfabetización Mediática e Informacional”. **En él establecía un marco para el desarrollo de la competencia mediática en el contexto educativo**. También apuntaban en esta línea *European Framework for the Digital Competence of Educators* (DigCompEdu) (Comisión Europea, 2017), y el *Marco Común*

de Competencia Digital Docente (INTEF, 2017). En ambos documentos se constataba la necesidad de formar educadores en competencias digitales.

2. Cuatro décadas de educación mediática en España... sin resultados tangibles

Las administraciones educativas y comunidades autónomas no estaban preparadas para el diseño curricular no presencial ante la “doble” pandemia. Pero lo más grave es que los planes de estudio de los Grados en Educación Infantil y Primaria reflejan la ausencia de asignaturas relacionadas con la educación mediática. Probablemente, las razones sean múltiples y complejas. Mientras las materias relacionadas con tecnologías educativas se han incorporado minoritariamente en los Grados en Educación, **los estudios de Comunicación nacían tardíamente en España a principios de los años setenta del siglo XX.**

Adicionalmente, la Universidad española no cuenta con una cultura transversal e interdisciplinar como en la academia anglosajona, en una lucha continua entre áreas de conocimiento. Ciencias de la Educación y de la Comunicación todavía se miran con recelo y desconfianza, una situación que debe cambiar para responder a los retos del siglo XXI. La educación mediática es, por tanto, una asignatura pendiente en España. Hemos de aplicar la Recomendación 2009/625/CE de la Unión Europea al sistema educativo, reforzando una educación mediática que no se reduzca al estudio de aspectos técnicos e instrumentales, sino al fomento de valores democráticos y a una actitud cívica y crítica ante los medios.

3. Creación de Dobles Grados en Maestro/a en Educación y Comunicación

La estructura actual de títulos universitarios españoles permite poner en marcha “Dobles Grados”. En los últimos años hemos visto un enriquecimiento de este catálogo en las áreas de ciencias sociales (entre economía y derecho, periodismo y comunicación audiovisual, educación infantil y primaria, etc.), que presentan un promedio de 330/350 créditos ECTS con formación interdisciplinar dividida en cinco cursos. **La propuesta de un Doble Grado en Maestro/a en Educación y Comunicación supondría un avance en el conocimiento de la educación mediática**, en la que numerosos investigadores y docentes trabajan desde hace más de 45 años. Insistimos en que el orden de su denominación es importante: no hablamos de comunicadores con competencias educativas, sino de formar educadores con altas competencias comunicativas.

4. Los sectores profesionales de la Comunicación ante un Doble Grado en Educación y Comunicación

Esta propuesta resulta innovadora por el perfil profesional laboralmente potencial del egresado. Los centros educativos necesitan docentes que desarrollen estrategias curriculares

para mejorar las competencias comunicativas de niños/as y jóvenes, e implementar herramientas más allá de la presencialidad. El sector editorial educativo requiere docentes con conocimientos en comunicación para producir materiales audiovisuales, y el audiovisual (privado y público) **especialistas en *edukomunikación* para asesorar en producciones documentales, programas, series de TV**, etc. Esta demanda será cada vez más importante, especialmente para nuestros medios de comunicación públicos, obligados a promover valores y conocimientos.

Ahora bien, su diseño debe reunir unas condiciones mínimas, empezando por la mejora de la financiación de las universidades. Puesto que los Grados de Educación Infantil y Primaria son titulaciones reguladas por el Ministerio de Educación, partimos de unos márgenes reducidos para desarrollar planes de calidad que deben huir de disputas entre áreas de conocimiento, estimulando la creación de equipos interdisciplinares.

Es hora de avanzar en el **desarrollo de la educación mediática en España**. Disponemos de las herramientas, las investigaciones y los conocimientos necesarios: solo se necesita la voluntad de los responsables de las administraciones educativas y de los equipos rectorales de nuestras universidades. Es el momento de una política pública que fomente la formación curricular en educación y comunicación para el progreso ciudadano.

Apoyan esta iniciativa 100 catedráticos/as y profesores/as expertos de 33

universidades españolas, que se pueden conocer [aquí](#): UJC, UHU, UM, UNED, UMA, UCM, ULL, UPV/EHU, UVA, UV, UCA, URJC, US, USC, UB, UNILEON, UAB, UDG, UNIOVI, UPF, UCLM, UGR, USAL, UNICAN, URV, UNIZAR, UNIR, UVIGO, UC3M, UA, UIB, UJAEN, UNEX